

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes.

En el resto de España: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, I

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS CONSUMOS**EN MOLINA**

Hace tiempo que los vecinos de Molina sostienen el penoso pleito de la forma en que se les quiere cobrar su tributación por consumos, acumulándose de una vez los repartos de varios años y queriendo obligarlos a hacer un esfuerzo que no corresponde a sus cortos medios de vida.

Han venido varias veces á la ciudad y han vuelto á sus campos esperanzados en las personas que han oido: le razonable de su petición consiguió un día que por el delegado de Hacienda se ordenara la suspensión de los procedimientos comenzados y que el gobernador se mostrara dispuesto á interceder por ellos.

Centenada en esta forma la primera acometida que dió el fisco á esos pobres contribuyentes, avinieron ayer á la redacción de *El Liberal* y nos entregaron el siguiente razoñado y respetuoso escrito, que debe producir los resultados que desean los muchos que en representación de todos los interesados lo firman:

«Sr. Director de *El Liberal*:
Muy respetable señor nuestro: Conocedores de su buen deseo en relación con todo aquello que redonda en pro de la equidad y la justicia, tanto más si al tener éstas efectividad, se beneficien los proletarios, nos permitimos regalar la inscripción en su popular diario de las siguientes líneas, con las que pretendemos poner la verdad en su lugar.

Las anomalías en la cuestión consumos son antiguas en el pueblo de Molina; nada importan allí disposiciones legislativas ni de superiores gerárquicos, ante la omnipotencia de quienes, bien intencionados seguramente en la capital, solo tienen por norma de conducta oficial su propia voluntad.

En los últimos años la arbitrariedad llegó hasta el extremo de hacer en un solo año cuatro repartos al extrarradio; la idea de tales repartos la dí el hecho de que habiendo acudido en alzada ante el señor delegado varios vecinos en el pasado año, en la resolución que por dicha autoridad administrativa se dictó, se reconocen la casi totalidad de los defectos en la instancia alegados, incluso la enormidad de haber tomado por base la población del hecho en vez de la de derecho; y, sin embargo, el reparto se aprobó alegando como razón, que se iba a hacer muy tarde para cobrárlo, si el Ayuntamiento tenía que rehacerlo, como si de la dilación no tuviese la culpa el Ayuntamiento mismo por su desatentada manera de proceder!

Respetuosamente siempre con cuantas resoluciones emanen de las autoridades constituidas, hubieron de entablar aquellos vecinos la alzada contra una, en que reconociéndose que el reparto no estaba hecho con sujeción al reglamento del ramo, se aprobaba, sin embargo. En el éxito de la alzada fiámos, más que por las razones alegadas en nuestro escrito, por la misma declaración contenida en la resolución contra que se recurrió; pero el ministerio de Hacienda, que no ha tenido valor para decir «esta mal, pero lo apruebo» (que es lo que á nuestro entender dijo el señor delegado), no lo ha tenido tampoco para darse prisa á resolver en justicia y á través de estar la alzada en Madrid trece meses, hace más, de dos de éstos que se arrojan las comisiones ejecutivas á cobrar de una vez los cuatro años, con recibos cuyo importe, aun sin los recargos, es superior en mucho á las cuotas señaladas en las papeletas de concierto, siendo ésta diferencia tan grande que en muchos casos se eleva á un 50 por 100 más.

Ante tal enormidad, convencidos de la imposibilidad material de allanarnos y de que por tal procedimiento solo se llegaba á la ruina del extrarradio sin resultado para la Hacienda municipal, pues lo que la inmensa mayoría tenían para embargarles no llegaba ni con mucho á las cuotas de dos años, acudimos una comisión al señor gobernador y de ello y tratándonos con una benignidad, no por equitativa, menos de agraciar, hubo de ocupar se el periódico de su digna dirección.

La acogida que nos dispensó la primera autoridad de la provincia, no pudo ser más correcta y hasta cariñosa; escuchó

con atención nuestras quejas, consultó con el señor delegado, y convencido, sin duda, no ya de la inequidad, sino de la imposibilidad de cobrarnos cuatro años á una vez, interpuso sus oficinas oficios que nubes bastante agradecemos, á fin de solucionar el conflicto; S. E. distriyendo la atención de los oficios prebables que absorben su tiempo, nos atendió solícito en las repetidas veces que obligados por la fuerza de las circunstancias tuvieron que molestar su atención; prorrogó tres ó cuatro reuniones con el alcalde ó secretario para ponernos de acuerdo; pero sus buenos deseos se estrellaron, pues la representación del Ayuntamiento no vino ni una sola vez en el día para que se le citó y mientras esquivaba su confrontación con los comisionados del extrarradio ante el señor gobernador, mientras prometía á este, según creemos, que se cobraría ahora un año y en sucesivas veces los otros tres; atropellaba á los contribuyentes, llevándose los muebles y semejantes, sin de aquellos que habían pagado uno, dos, y algunos de los demás pudiéndose hasta tres años, de los cuales.

Esto, si no es provocar á un pueblo de descarada manera, lo parece mucho, y esta comisión que no recomienda á todos más que la calma, que ha repetido las visitas á los despachos, y si bien vió, y así lo hará constar siempre, inmejorables de sesos, no ha obtenido hasta hoy resultado práctico alguno, deseando que el pueblo, supremo juez, juzgue á todos, cuando crea no la queda otra esfera donde hacerse oír, acude al tribunal de la opinión, suplicando a usted un hueco, para por mediación de *El Liberal* hacer sus alegatos.

Dentencias debieran ser, pues el Ayuntamiento no tiene facultades para alterar en un 50 por 100 el convenio con los particulares que representa la invitación al concierto; no puede, no, poner treinta pesetas de cuenta al que el mismo concertó por veinte, ni sus ejecutores han podido cobrar treinta y cinco pesetas y media en una cuota de treinta. Pero decimos mal al afirmar que no han podido; ellos lo han hecho y cuando lo hicieron, es porque pudieron.

Continuarán tales abusos; no habrá para nosotros salvación posible; ¡caso no hay fuerza en las autoridades superiores, cuya buena voluntad es notoria para hacer que presida la equidad y la justicia, para impedir la hasta hoy arbitraria conducta del Ayuntamiento de Molina!

Mucho hemos molestado su atención, señor Director; demasiado espacio vamos á ocupar en un periódico que necesita el suyo para los mil asuntos que preocupan á la opinión; por eso cesamos hoy nuestras cuitas, no sin prometer, contando con su bendición, tener al público al corriente de lo que vaya ocurriendo.

Murcia 20 de Julio de 1908.—Francisco Cascales, Blas Campoy Gomariz, Blas Gomariz García, Francisco Soro Salares, Antonio Gomariz, Pedro González Gomariz, á ruego de Alfonso Martínez Martínez, Juan Martínez, Blas Gomariz Sala, Manuel Pérez, á ruego de Blas Gomariz, José Ferrer y Gomariz, Antonio Pastor, Joaquín Gomariz, á ruego de Pedro Gomariz Moreno, Joaquín Gomariz, á ruego de Pedro Gomariz Palazón, Alonso Llorente, Antonio Gomariz, Ramón Palazón, Miguel Lozano, Pedro Carbonell Núñez, á ruego de Juan Palazón Salas, Blas Gomariz García, á ruego de Antonio Pagan Palazón, Bernardino Gomariz Gomariz, á ruego de Francisco Martínez Herrero, Francisco Pastor, Gomariz, Blas Ricote, José Ferrer y Gomariz, Bernardino Gomariz, Antonio López García, á ruego de Juan Bernal Pastor, José López Gomariz, á ruego de Luciano Nicolás García, Blas Campoy Gomariz, Juan Martínez, Alfonso Martínez, á ruego de Antonio Pastor, Bernal, Juan Manzanares, á ruego de Antonio Salas Morales, Francisco Soro Salares, Manuel Campoy, á ruego de Bernardino Gomariz Herrero, Juan Manzanares, á ruego de Juan Campoy Salas, Manuel Campoy, á ruego de Francisco Salas Herrero, Francisco Soro Salas, á ruego de Pedro López García, Francisco Soro Salas, á ruego de Marco Soro Piñero, Manuel Campoy, á ruego de Manuel Chicano, Francisco Cascales, á ruego de Manuel González Carbonell, Blas Gomariz García, Antonio Lorca, José Carbonell, José Pérez, Juan Campoy Gomariz, José Lorca Campoy.

Así se acordó.

Se aprobaron cuentas.

Se acordó una gratificación al médico D. Vicente Matéos por servicios extraordinarios.

S. E. aprobó el presupuesto de gastos para el arreglo de la calle de la Platería, que asciende á la suma de 14.654 pesetas.

Pasó á la comisión la alzada de don Pedro Ortega contra un fallo del Consejo

de Hombres Buenos.

Otros asuntos

S. E. leyó una proposición de D. Juan Antonio López Sánchez Solís, que en otro lugar publicamos.

El autor habló en su favor.

Indicó la designación de una comisión

independiente de las demás para que su labor sea exclusivamente dedicada á la

organización de lo que pide.

El alcalde quedó enterado para hacerlo así.

* * *

Pasó á la comisión con carácter urgente un escrito que suscribe el párroco de la Alberca pidiendo un donativo para los pobres de dicho partido que se han quedado en la miseria por el siniestro que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Tertesa pidió el arreglo del trozo de carretera del Puente á la estación ferroviaria.

Hace falta, dijo, que eso está intratable.

El Sr. López Gómez ofreció atender el riego.

* * *

El Sr. Tertesa pidió luz en el Malecón, contestando el alcalde que tenía dadas las órdenes oportunas para que la haya,

* * *

El mismo concejal solicitó la adquisición de los juguetes para los niños, por medio de concurso.

El alcalde: Así lo hago con los demás servicios y con ese también lo haré.

En el mueble ha sido despedido por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición,

* * *

A bordo del vapor correo de Baleares, ha marchado hoy á Palma de Mallorca el general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montañer.

La acogida que nos dispensó la primera autoridad de la provincia, no pudo ser más correcta y hasta cariñosa; escuchó

* * *

El muelle ha sido despedido por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición,

* * *

Alicante

A Baleares

A bordo del vapor correo de Baleares,

ha marchado hoy á Palma de Mallorca el general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montañer.

La acogida que nos dispensó la prima-

ra autoridad de la provincia, no pudo ser más correcta y hasta cariñosa; escuchó

* * *

En el mueble ha sido despedido por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición,

* * *

Alicante

A Baleares

A bordo del vapor correo de Baleares,

ha marchado hoy á Palma de Mallorca el general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montañer.

La acogida que nos dispensó la prima-

ra autoridad de la provincia, no pudo ser más correcta y hasta cariñosa; escuchó

* * *

En el mueble ha sido despedido por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición,

* * *

Alicante

A Baleares

A bordo del vapor correo de Baleares,

ha marchado hoy á Palma de Mallorca el general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montañer.

La acogida que nos dispensó la prima-

ra autoridad de la provincia, no pudo ser más correcta y hasta cariñosa; escuchó

* * *

En el mueble ha sido despedido por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición,

* * *

Alicante

A Baleares

A bordo del vapor correo de Baleares,

ha marchado hoy á Palma de Mallorca el general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montañer.

La acogida que nos dispensó la prima-

ra autoridad de la provincia, no pudo ser más correcta y hasta cariñosa; escuchó

* * *

En el mueble ha sido despedido por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición,

* * *

Alicante

A Baleares

A bordo del vapor correo de Baleares,

ha marchado hoy á Palma de Mallorca el general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montañer.

La acogida que nos dispensó la prima-

ra autoridad de la provincia, no pudo ser más correcta y hasta cariñosa; escuchó

* * *

En el mueble ha sido despedido por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición,

* * *

Alicante

A Baleares

A bordo del vapor correo de Baleares,

ha marchado hoy á Palma de Mallorca el general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montañer.

La acogida que nos dispensó la prima-

ra autoridad de la provincia, no pudo ser más correcta y hasta cariñosa; escuchó

* * *

En el mueble ha sido despedido por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición,

* * *

Alicante

A Baleares

A bordo del vapor correo de Baleares,

ha marchado hoy á Palma de Mallorca el general gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montañer.

La acogida que nos dispensó la prima-

ra

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado el día 20 de Julio, enviada por TELEGRAMAS URGENTES.

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

3.698 Valladolid

Con 60.000 pesetas

4.716 MADRID

Con 40.000 pesetas

26.751 MADRID

Con 15.000 pesetas

30.385 Santiago

Con 3.000 pesetas

174 Zaragoza

1.340 Quintanar de la Orden

1.981 Madrid

2.033 Madrid

2.534 Valladolid

3.478 Madrid

5.005 Madrid

5.021 Madrid

6.478 Madrid

7.644 Villanueva

9.326 Málaga

9.647 Barcelona

10.659 Vigo

12.941 Villanueva

14.091 Sevilla

14.119 Madrid

15.019 San Roque

20.223 Belmez

21.641 Barcelona

22.078 Villanueva

22.886 Barcelona

24.832 Madrid

25.051 Madrid

25.967 Vitoria

28.229 Badajoz

28.279 MURCIA

28.469 Logroño

29.980 Barcelona

31.103 Gijón

31.583 Palma

33.531 San Sebastián

Con 500 pesetas.

CENTENA

47 76 78 97 100 102 100 131

164 180 241 246 265 279 287 314

343 351 354 368 419 410 458 458

497 501 515 556 564 594 601 655

721 725 756 761 795 847 921 927

983 993

1.000

1.004 1.067 1.068 1.070 1.093 1.134

1.141 1.154 1.175 1.226 1.261 1.305

1.334 1.362 1.395 1.415 1.423 1.448

1.456 1.464 1.477 1.503 1.537 1.624

1.630 1.685 1.686 1.704 1.710 1.728

1.730 1.755 1.852 1.877 1.907 1.931

1.972

2.000

2.034 2.064 2.091 2.105 2.149 2.161

2.194 2.200 2.262 2.273 2.280 2.295

2.306 2.358 2.399 2.409 2.432 2.441

2.447 2.503 2.527 2.533 2.536 2.542

2.543 2.595 2.606 2.663 2.667

2.692 2.694 2.733 2.751 2.762 2.793

2.812 2.831 2.847 2.892 2.907 2.946

2.980 2.984

3.000

3.020 3.111 3.115 3.138 3.205

3.288 3.327 3.423 3.440 3.472 3.507

3.531 3.568 3.578 3.611 3.668 3.723

3.737 3.776 3.788 3.791 3.820 3.848

3.901 3.956 3.962 3.976 3.995 3.997

FOLLETIN DE "EL LIBERAL"

(61)

Leona que salió y tras ella se llevó el dejando a Octavio ebrio de tabaco.

En la calle, Leonor volvió hacia Gontran, que le seguía, y dirigiéndole una mirada suplicante, murmuró:

—Gontran, he sido loca... ¡Ah! Si supieras...

—No quiero saber nada, señora. Apoyáte en mi brazo.

Leona obedeció. Caminaron hasta la calle Chausée d'Autin, sin cambiar una palabra, y cuando llegaron a la puerta de la casa ocupada por Leonor, quiso suplicar a Gontran que la escuchase. Pero él la obligó a callar con un gesto imperioso, diciendo:

—No quiero saber nada, te he dicho. Entrad en vuestra casa; es prohibido que salgáis de ella hasta que yo os lo ordene.

Y el marqués de Lucy se fue a buscar al coronel.

—Mafalda —le dijo— a las siete en el borgo: me bate a pistola y espada. Vos seréis mi testigo.

—No puede ser —contestó el coronel. Mafalda sabrá por qué no puedo asistir al duelo. Pero os proporcionaré testigo.

—Leona está en su nueva casa —dijo Gontran.

—Viviente sentencia sigue firme!

—Irreversiblemente. Esa mujer, mañana a estas horas debe haber muerto.

—Cerrisimo —repuso el coronel— pero permítidme que os aconseje una precaución. Si precisa que Leonor muera, es necesario que su muerte tenga todas las apariencias de un suicidio.

—Tenía razón —respondió Gontran con todo su orgullo— registré que pronunció una sentencia de muerte.

—También es esa mi opinión —respondió el coronel.

Gontran encogióse de hombros, exclamando:

—Olvídalo, señor de Verne, que ni va ni viene.

—Pero Gontran le tomó del brazo, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—Vaya, caballero, no es lugar á que yo crea que más que el amante erais el encarcero.

—Esa mujer es mi bien —exclamó Octavio.

—Cuando me has matado lo sé —dijo— contestó Gontran.

—En ese caso, aquí tengo armas —exclamó el joven encorvado. —Bátamonos si queréis.

Gontran encogióse de hombros, exclamando:

—Olvídalo, señor de Verne, que ni va ni viene.

—Pero Gontran le tomó del brazo, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—Vaya, caballero, no es lugar á que yo crea que más que el amante erais el encarcero.

—Esa mujer es mi bien —exclamó Octavio.

—Cuando me has matado lo sé —dijo— contestó Gontran.

—En ese caso, aquí tengo armas —exclamó el joven encorvado. —Bátamonos si queréis.

Gontran encogióse de hombros, exclamando:

—Olvídalo, señor de Verne, que ni va ni viene.

—Pero Gontran le tomó del brazo, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—Vaya, caballero, no es lugar á que yo crea que más que el amante erais el encarcero.

—Esa mujer es mi bien —exclamó Octavio.

—Cuando me has matado lo sé —dijo— contestó Gontran.

—En ese caso, aquí tengo armas —exclamó el joven encorvado. —Bátamonos si queréis.

Gontran encogióse de hombros, exclamando:

—Olvídalo, señor de Verne, que ni va ni viene.

—Pero Gontran le tomó del brazo, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—Vaya, caballero, no es lugar á que yo crea que más que el amante erais el encarcero.

—Esa mujer es mi bien —exclamó Octavio.

—Cuando me has matado lo sé —dijo— contestó Gontran.

—En ese caso, aquí tengo armas —exclamó el joven encorvado. —Bátamonos si queréis.

Gontran encogióse de hombros, exclamando:

—Olvídalo, señor de Verne, que ni va ni viene.

—Pero Gontran le tomó del brazo, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—Vaya, caballero, no es lugar á que yo crea que más que el amante erais el encarcero.

—Esa mujer es mi bien —exclamó Octavio.

—Cuando me has matado lo sé —dijo— contestó Gontran.

—En ese caso, aquí tengo armas —exclamó el joven encorvado. —Bátamonos si queréis.

Gontran encogióse de hombros, exclamando:

—Olvídalo, señor de Verne, que ni va ni viene.

—Pero Gontran le tomó del brazo, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—Vaya, caballero, no es lugar á que yo crea que más que el amante erais el encarcero.

—Esa mujer es mi bien —exclamó Octavio.

—Cuando me has matado lo sé —dijo— contestó Gontran.

—En ese caso, aquí tengo armas —exclamó el joven encorvado. —Bátamonos si queréis.

Gontran encogióse de hombros, exclamando:

—Olvídalo, señor de Verne, que ni va ni viene.

—Pero Gontran le tomó del brazo, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—Vaya, caballero, no es lugar á que yo crea que más que el amante erais el encarcero.

—Esa mujer es mi bien —exclamó Octavio.

—Cuando me has matado lo sé —dijo— contestó Gontran.

—En ese caso, aquí tengo armas —exclamó el joven encorvado. —Bátamonos si queréis.

Gontran encogióse de hombros, exclamando:

—Olvídalo, señor de Verne, que ni va ni viene.

—Pero Gontran le tomó del brazo, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—Vaya, caballero, no es lugar á que yo crea que más que el amante erais el encarcero.

—Esa mujer es mi bien —exclamó Octavio.

—Cuando me has matado lo

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 21, en San Pedro, por D. Martín Torres Sala.
Mañana en Santa Eulalia.
SANTORAL.—Día 20, Santa Praxedes, Iglesia San Feliciano y Santa Julia.
EN SANTA CATALINA.—Mañana dominical termina la novena de la Virgen del Carmen.
A las nueve será la función, en la que se celebrará D. Francisco Frutos Vallente. Por la noche al toque de erasiones, el himno ejercitado, que terminará con una Misa Salve.

CARTERA DE MURCIA

De verdes —

Han salido:
Para Torrevieja y Pinatar, la familia D. Joaquín Mollá.
Para Pinatar, D. Eladio Neila y D. Vicente Pérez Callejas.
Para Valencia, D. Pedro Polluz Villalba y D. Cristóbal Gironés.
Para Los Alcázares, D. Rafael Vinadel.
Para Alhama, D. Vicente Martínez.
Para Torrevieja, D. Antonio Cárdenas Martín.
Para Benetúser (Valencia), D. José López.
—Por encontrarse ligeramente indisponible la señora viuda de Girada, no ha actuado su viaje a Torrevieja como anunciamos ayer.
Desseamos que esta indisposición sea menor.

Interesante —

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es éxito seguro en las diarreas de los niños y todas sus edades.

Lobosillo y Correos —

Anaque el servicio de Correos es muy molesto en toda la provincia, pues de continuo recibimos quejas de nuestros abonados, que iremos apuntando conforme se sucedan, está en primer término el pueblo de Lobosillo, a donde es de lo que llegue completo el paquete de EL LIBERAL que a nombre de D. Antonio Ariza López remitimos con diaria puntualidad.

Sentimos sinceramente tener que hacer públicos estos incalificables defectos, pero como la falta se repite con frecuencia, el daño no se enmienda y la Administración de EL LIBERAL los periódicos todos sufren los rigores de las reclamaciones de sus abonados.

Hora es ya de que se ponga en vigor la energía sanción, por quien corresponda, que evite estos perjuicios y de lo contrario de Correos sea objeto de duras censuras por parte del público que paga este servicio.

LOS Y COGNAC, MARQUÉS DE MISA, JEREZ

Los licenciados del Ejército —

La sociedad «El compañerismo», con casi todos sus asociados a la junta general que celebrará el día 22 a las once y media, en su domicilio social, agosta, 73, bajo, para tratar asuntos de gran interés para la misma, por lo cual encarece la puntual asistencia; advertido que siendo inaplicables los puntos que han de tratarse por su urgente resolución, se tomarán los acuerdos que convengan, sea cualquiera el número de asistentes.

Corbatería, camisería, perfumería y artículos de punto VALCARCEL

Auditorio —

Para el día 21 están señaladas en la audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Totana, por faltas, contra Juan Alarcón. Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. González.

Otra de San Juan, por disparo, contra José Sabater y otros. Defensores señores Poveda y La Cierva; procuradores dores González Sanz y Narbona.

Otra de id., por id., contra Pedro Montesinos Castaño. Defensor Sr. Baró; procurador Sr. Crespo Ros.

Sección segunda.—Una de Totana, por faltas, contra Antonio García. Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. González Sanz.

Otra de San Juan, contra Francisco Méndez. Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. Crespo Ros.

Otra de Lorca, por atentado, contra Benito Moya. Defensor Sr. Hernández Montesinos; procurador Sr. Angosto.

¡Fumadores! No olvidéis los pañuelos higiénicos, Perfumería Morell, Tp. 3.

Por imposibilidad física se ha acordado la sustitución del maestro de Artesa D. Segundo García.

Las Palomas Vinos finos: Jerez seco y oloroso. Málaga Blanco. C. Aguadores.

Un vendedor de paños ambulante, llamado Juan García, de Huéscar, Oviedo, ha sido detenido por la policía como autor de la estafa de un reloj de oro, que ha sido encontrado en una casa de préstamos.

El juzgado de instrucción de la Catedral instruye sumario.

Cervecería Segura. Café especial.

PRÉSTAMOS.—Victorio, 44. Un año y hasta dos años de plazo. Mínimo el 3 por 100 y menos en operaciones importantes.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el antiguo empleado de la Diputación provincial D. Joaquín Almansa Rubio.

Desseamos su rápido y completo recobro.

Los encargos para la Línea de Alicante se recibirán ahora en la Fábrica 33, centro para Cartagena y Cieza.

Los vecinos de la calle del Pilar no negarán la publicación de las siguientes líneas:

Llamamos la atención de la autoridad que corresponda, para que eviten los escándalos que producen unos cuan-

tos jóvenes que se reunen en la calle del Pilar a cierta hora de la noche; pues con sus maneras de pasar el rato no dejan dormir a nadie.

Los encargos para Cartagena y líneas de Alicante y Torrevieja, la agencia Martínez, solo los recibe en Murcia, Trinquete 6, y en Cartagena, San Francisco, 1.

A LOS ANUNCIANTES

A petición de varios abonados en Cartagena a EL LIBERAL, confeccionamos una sección especial de anuncios-tarjetas que, bajo el título de *Diario de Avisos de Cartagena*, hemos venido publicando con gran éxito en la cuarta plana de este periódico.

Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial como industrial como profesional, en que comerciantes, industriales, médicos, abogados, procuradores, notarios, cirujanos, dentistas, callistas, etc., etc., puedan disponer de un anuncio-tarjeta, en que consignen, por ejemplo, el nombre y apellido, profesión y señas de domicilio.

Esta sección pueden disfrutar la igualmente nuestros abonados en La Unión, Portmán, Orihuela, Elche, Alicante y demás puntos de la Región, que conforme vamos recibiendo órdenes de anuncios de los puntos citados, iremos separando las secciones por pueblos y provincias.

Los anuncios en esta sección estarán sujetos a igual medida de los que se publican, pudiéndose ocupar doble o triple espacio, aumentando en igual proporción el precio del anuncio.

Los precios en esta sección serán los siguientes:

Por 30 días 5 pesetas
Por 15 días 3'50
Por 10 días 2'50
Una inserción, 50 céntimos.

Las cerillas en el divorcio

Sabido es que en Francia, la ley de Naquet encuentra algunos obstáculos que vencer, razón por la cual se ha formado un comité para facilitar la separación de los esposos que no pueden sufrirse, el cual entre otras cosas ha abierto una información para buscar medios de facilitar la desunión.

Un curioso ha propuesto que los divorcios se verifiquen de la manera más sencilla del mundo sin intervención de autoridades de ninguna clase a la mañana, ya que se verificarán en el país de Burmán en las Indias.

Cuando los esposos se han convencido de que la vida en común es imposible, marchan unidos a una tienda a comprar dos pequeñas bujías ó cerillas elaboradas con este solo objeto, que son por consecuencia perfectamente iguales, en cantidad y en calidad, llamadas bujías de matrimonios incompatibles.

Hecha la compra, sin alterarse, ni pensar de hoja de perejil como decimos en España, retiran á su casa, colocan las cerillas en el suelo y las encienden. Dicho se está que una represente al marido, la otra á la mujer.

La pareja vigila entonces con ansiedad la combustión, porque la primera que se extinga, según la costumbre, su representante debe inmediatamente abandonar la casa, y aunque la otra candelilla no haya durado sino algún segundo más, es suficiente para que su poseedor quede por dentro de la casa con todo lo que contiene.

El cónyuge dueño de la candelilla que primero se apagó no puede levantarse más que la ropa, alhajas, y demás efectos que tenga encima en el momento del divorcio de las dos candelillas.

Los juríscultos que actualmente se ocupan de la reforma del código civil podrían inspirarse en esta solución, que al menos tiene el mérito de la sencillez.

Provincias

(POR TELEGRÁFO) Acto de barbarie

Bilbao 20 (8 n.)

Al pasar por la carretera el automóvil que conducía al obispo de la diócesis le lanzaron una enorme piedra que no le alcanzó, afortunadamente.

Se ignora el autor de la barbarie.

Familia intoxicada

Orense 20 (6 n.)

La familia del ingeniero jefe de Obras públicas merendaba en el campo.

Se notaron intoxicadas catorce personas de la familia, habiendo fallecido dos.

Se ignora lo que produjo la intoxificación.

A Tarragona se enviará un buen número.

Se pensó también en llevarlos a alguna isla de las Canarias, pero se desistió por falta de local apropiado.

Es casi seguro que no irán a Figueras.

Combinación de gobernadores

Dávila ha permanecido todo el día en

Un desgraciado

El individuo detenido en esta capital por sospechas de anarquismo se creó un desgraciado que carecía de recursos para viajar.

Riña sangrienta

Zaragoza 20 (11 n.) En Egea se desafiaron los jóvenes por cuestión de faldas, resultando uno gravemente herido con dos heridas de arma de fuego y el otro muerto a cuchilladas.

Un suicidio

El dueño del café de Londres al ver que no le ha tocado la Lotería se ha suicidado dispersándose un tiro.

Relaciones Comerciales

(POR TELEGRÁFO) LAS TORMENTAS

Grandes daños.—Muertos por rayos

Madrid 20 (11 n.)

Telegrafian de Toledo que en aquella provincia han descargado grandes tormentas, arrasando los campos.

En Mora cayeron infinidad de exhalaciones.

Mataron á un vecino y dejaron gravísimo á su hijo.

También murieron por la misma causa cuatro caballerías, salvándose los jinetes. Reina gran consternación en toda la provincia.

Dicen de Avila que descargó una gran tormenta con pedrisco, causando grandes daños.

En Guadalajara un rayo mató á un niño y asfixió á un criado que le acompañaba.

En su consecuencia —dijo Reverter— contestaremos con represalias imponentes a los productos de Suiza la tarifa máxima.

Respecto á las negociaciones con Alemania dijo que van muy bien.

La escuadra

La escuadra de instrucción ha salido hoy.

Se dirige á Mahón.

Concas á Tarragona

El exministro de Marina Concas ha salido para Tarragona.

Los juriadiciones

El alcalde de Badajoz desmiente que en el mitin celebrado en dicha población se atacara al ejército.

El juzgado militar instruye diligencias con motivo de un suelto publicado por La Campana de Gracia.

BOLSA

(POR TELEGRÁFO) Cierre

Madrid 20 (11 n.)

Interior, 8'10.—Fin, 8'25.—Próximo, 9'00.—Amortizable, 9'20.—Banco, 43'00.—Tabacos, 39'50.—París, 10'75.—Londres, 27'85.—Exterior París, 9'50.

Madrid

(POR TELEGRÁFO) Premio bien repartido

Madrid 20 (11 n.)

El tercer premio de la Lotería del sorteo de hoy, está repartidísimo entre dependientes de comercio y guardias municipales y de seguridad.

Los esposos estaban separados, per repudiá á su esposa el comandante.

Se han cogido á la bella zaragozana cartas y telegramas del doctor.

El fiscal calificará el hecho de asesinato frustrado.

El practicante no se atrevió y buscó á los quincalleros.

La esposa del comandante es hermosísima, zaragozana, conocida por el sol de Aragón y se afirma que tenía amores con el doctor.

Los esposos estaban separados, per repudiá á su esposa el comandante.

Se han cogido á la bella zaragozana cartas y telegramas del doctor.

El fiscal calificará el hecho de asesinato frustrado.

Se ha sabido que la noche de San Juan se trató de agredir al comandante en la puerta de su casa.

Se han hecho otras prisiones.

Todo Logroño está escaldado.

Los médicos formarán tribunal de honor al Sr. Saenz.

Monumento á Garibaldi

(POR TELEGRÁFO) Triunfo de Guadalajara

Madrid 20 (11 n.)

Querol ha recibido un telegrama anunciándole que la comisión magna del concurso internacional para elevar en Montañero (Italia) un granioso monumento á Garibaldi, ha aceptado su proyecto por unanimidad.

Las colonias francesa, italiana y americana que concurren al certamen reconocen la justicia del triunfo del escultor, que ha sido causal para este y para España.

La sinagoga de Córdoba

Jimeno ha comunicado al obispo de Córdoba que no se apropie en su beneficio la sinagoga, que como monumento histórico pertenece al Estado.

Linares enfermo

Se halla enfermo el general Linares.

Su estado inspira algún cuidado.

El traslado de los presidiarios

Se dice que el Gobierno se propone dar largas al traslado á la península de los presidiarios de África.

Los penitenciarios se distribuirán entre diferentes penitencias.

A Cartagena se enviarán doscientos. Otros tantos se recluirán en San Miguel de los Reyes de Valencia.

A Tarragona se enviará

LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen á la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar á nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen á un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coché de Caravaca

Salidas 16,00 6,30

Alcantarilla . Llegadas 8,50 17,45

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 5,40; 8,10; 10,50; mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde.

La Unión.—Llegadas: 6,13, 8,54, 11,24

mañana; 1,53, 4,33 y 6,54 tarde.

Los Blancos.—Llegadas: 6,38 mañana;

2,18 y 7,20 tarde.

Los Blancos.—Salidas: 6,48 mañana; 2,28

y 7,30 tarde.

La Unión.—Salidas: 7,14 y 9,40 mañana;

12,24, 2,51, 5,27 y 7,57 tarde.

Cartagena.—Llegadas: 7,45 y 10,18 ma-

ñana; 12,58, 3,21, 6,00 y 8,30 tarde.

De Lorca al Empalme d' Aguilas y d' Baza y viceversa.

Salidas 16,00

Lorca (A. & L.) Salida 12,55 16,10

• [L. & B.] 13,35 16,50

Empalme (Baza) 14,27

Salida 14,42

Empalme (Aguilas) 14,27 17,30

Aguilas. Llegada 14,45 18,23

Baza. Llegada 19,37

• Salida 8,45

Aguilas 11,45 17,30

Empalme Aguilas—Llegada 13,13 9,18

Baza 13,32 9,50

Lorca (L. & B.) Llegada 14,24 10,50

Lorca 15,04 11,30

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia á Torrevieja y viceversa

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante 10,00 20,00

• Salidas 7,00 17,00

Torrevieja 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,55 20,00

De Alcantarilla d' Lorca y viceversa

Alcantarilla [Salidas 10,15 20,00

Lorca 11,58 22,00

Salidas 16,00 6,30

Alcantarilla . Llegadas 8,50 17,45

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 5,40; 8,10; 10,50; mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde.

La Unión.—Llegadas: 6,13, 8,54, 11,24

mañana; 1,53, 4,33 y 6,54 tarde.

Los Blancos.—Llegadas: 6,38 mañana;

2,18 y 7,20 tarde.

Los Blancos.—Salidas: 6,48 mañana; 2,28

y 7,30 tarde.

La Unión.—Salidas: 7,14 y 9,40 mañana;

12,24, 2,51, 5,27 y 7,57 tarde.

Cartagena.—Llegadas: 7,45 y 10,18 ma-

ñana; 12,58, 3,21, 6,00 y 8,30 tarde.

De Lorca al Empalme d' Aguilas y d' Baza y viceversa.

Salidas 16,00

Lorca (A. & L.) Salida 12,55 16,10

• [L. & B.] 13,35 16,50

Empalme (Baza) 14,27

Salida 14,42

Empalme (Aguilas) 14,27 17,30

Aguilas. Llegada 14,45 18,23

Baza. Llegada 19,37

• Salida 8,45

Aguilas 11,45 17,30

Empalme Aguilas—Llegada 13,13 9,18

Baza 13,32 9,50

Lorca (L. & B.) Llegada 14,24 10,50

Lorca 15,04 11,30

Salidas 16,00 6,30

Alcantarilla . Llegadas 8,50 17,45

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 5,40; 8,10; 10,50; mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde.

La Unión.—Llegadas: 6,13, 8,54, 11,24

mañana; 1,53, 4,33 y 6,54 tarde.

Los Blancos.—Llegadas: 6,38 mañana;

2,18 y 7,20 tarde.

Los Blancos.—Salidas: 6,48 mañana; 2,28

y 7,30 tarde.

La Unión.—Salidas: 7,14 y 9,40 mañana;

12,24, 2,51, 5,27 y 7,57 tarde.

Cartagena.—Llegadas: 7,45 y 10,18 ma-

ñana; 12,58, 3,21, 6,00 y 8,30 tarde.

De Lorca al Empalme d' Aguilas y d' Baza y viceversa.

Salidas 16,00

Lorca (A. & L.) Salida 12,55 16,10

• [L. & B.] 13,35 16,50

Empalme (Baza) 14,27

Salida 14,42

Empalme (Aguilas) 14,27 17,30

Aguilas. Llegada 14,45 18,23

Baza. Llegada 19,37

• Salida 8,45

Aguilas 11,45 17,30

Empalme Aguilas—Llegada 13,13 9,18

Baza 13,32 9,50

Lorca (L. & B.) Llegada 14,24 10,50

Lorca 15,04 11,30

Salidas 16,00 6,30

Alcantarilla . Llegadas 8,50 17,45

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 5,40; 8,10; 10,50; mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde.

La Unión.—Llegadas: 6,13, 8,54, 11,24

mañana; 1,53, 4,33 y 6,54 tarde.

Los Blancos.—Llegadas: 6,38 mañana;

2,18 y 7,20 tarde.

Los Blancos.—Salidas: 6,48 mañana; 2,28

y 7,30 tarde.

La Unión.—Salidas: 7,14 y 9,40 mañana;

12,24, 2,51, 5,27 y 7,57 tarde.

Cartagena.—Llegadas: 7,45 y 10,18 ma-

ñana; 12,58, 3,21, 6,00 y 8,30 tarde.

De Lorca al Empalme d' Aguilas y d' Baza y viceversa.

Salidas 16,00

Lorca (A. & L.) Salida 12,55 16,10

• [L. & B.] 13,35 16,50

Empalme (Baza) 14,27

Salida 14,42

Empalme (Aguilas) 14,27 17,30

Aguilas. Llegada 14,45 18,23

Baza. Llegada 19,37

• Salida 8,45

Aguilas 11,45 17,30

Empalme Aguilas—Llegada 13,13 9,18

Baza 13,32 9,50

Lorca (L. & B.) Llegada 14,24 10,50

Lorca 15,04 11,30

Salidas 16,00 6,30

Alcantarilla . Llegadas 8,50 17,45

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 5,40; 8,10; 10,50; mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde.

La Unión.—Llegadas: 6,13, 8,54, 11,24

mañana; 1,53, 4,33 y 6,54 tarde.

Los Blancos.—Llegadas: 6,38 mañana;

</div